



**CLUB DE CAMPO MENDOZA**

## **Reglamento de Uso de la Cancha de Golf**

Los jugadores/as que no reúnan las condiciones que se establecen en el presente reglamento, no podrán hacer uso de la cancha de golf del Club de Campo Mendoza.

### **RESPONSABILIDADES DEL JUGADOR/A**

#### **GREEN FEE (Derecho de cancha)**

Para hacer uso de la cancha de golf, todo jugador deberá, PREVIO a salir a jugar, inscribirse en la página web del club o donde la Comisión de golf designe.

La falta de pago del green fee ocasionará una multa equivalente a la suma de pesos correspondientes a 10 veces el valor vigente al momento del incumplimiento.

#### **HOYO DE SALIDA**

El jugador/a solo podrá iniciar el juego por el hoyo por el cual se anotó en el sistema informático, en su defecto o en ausencia de este, lo hará por el indicado por el Starter o encargado de la casilla de palos.

Se prohíben los grupos de más de 4 jugadores. A su vez, es obligatorio que cada jugador utilice un juego de palos.

## **TORNEOS**

### **Hora de Inicio del juego.**

El jugador/a debe iniciar el juego a la hora establecida en la planilla de salidas, para lo cual debe presentarse con, al menos, diez (10) minutos de antelación.

El jugador/a que no se encuentre en el tee de salida en el horario correspondiente, luego de ser llamado por el starter, tendrá una penalidad de dos (2) golpes en el 1° hoyo para Medal Play o pérdida del hoyo en match play, siempre y cuando se presente hasta cinco **(5) minutos** posteriores al llamado (Regla 6-3).

Luego de este tiempo, quedará automáticamente descalificado y no podrá participar del torneo, con excepción de las competencias en las que se disputen la modalidad de Fourball Americana o Best Ball, donde podrá participar a partir del hoyo en que se presente.

El Starter deberá nombrar un representante de cada cuarto, el cual deberá, a modo de colaboración, contemplar que los integrantes de su grupo no infrinjan las reglas. En caso de que no se pueda determinar que integrante del cuarto incumplió una norma, el representante será responsable por ellos.

### **Participación en los torneos.**

Solamente podrán participar en los torneos los jugadores/as que tengan hándicap emitido por la AAG o que se encuentren dentro del sistema mundial de hándicap (World Handicap System), en adelante WHS.

No podrán hacerlo aquellos jugadores/as que no tengan al día la cuota anual del Hándicap Nacional, quienes no hayan abonado el derecho de torneo y/o quienes no se encuentren al día con la cuota social del club.

### **Últimos 18 hoyos.**

El jugador/a que abandone en los primeros 18 hoyos de un torneo estipulado a 36 hoyos, que haya sido descalificado o que no los haya jugado, **podrá participar** en la disputa de los últimos 18 hoyos.

### **Permanencia en el kiosco del hoyo 9.**

Cada foursome (cuarto) no se podrá detener en el hoyo 9, solo podrá pasar para buscar algún refrigerio.

### **Presentación de las tarjetas.**

El jugador/a deberá entregar su tarjeta dentro de los **10 minutos como máximo** desde el momento de haber finalizado su último hoyo de juego, bajo la penalidad de quedar descalificado del torneo respectivo (Regla 3.3b.)

### **STÁNDARES DE CONDUCTA**

Los jugadores/as, deberán respetar los estándares de conducta establecidos en las REGLAS DE GOLF de la Asociación Argentina de Golf, haciendo especial hincapié en los aspectos que se detallan a continuación. La trasgresión de las que a continuación se detallan, serán sancionadas por la Comisión de Golf.

Se recomienda a todos los jugadores/as la colaboración para el cumplimiento de las mismas.

### **VESTIMENTA**

No está permitido el uso de:

- Remeras sin cuello
- Calzados sin medias
- Zapatillas para otros deportes
- Zapatos de golf que contengan clavos
- Short o trajes de baño
- Calzas o pantalones de gimnasia
- Pantalones de Blue Jeans
- Gorra con la visera para atrás.

Los caddies y/o acompañantes no podrán ingresar al campo de juego sin la vestimenta adecuada y en ningún caso podrán hacer uso del campo de juego (caso contrario el jugador sufrirá la sanción que se determine)

Esta prohibido ingresar a cualquier putting green de práctica sin el calzado y la vestimenta adecuada.

## **DEMORAS EN EL JUEGO**

Los jugadores/as no deberán producir demoras indebidas, caso contrario, serán penalizados de acuerdo a la Regla Local 2.12.

Los jugadores/as que tengan pelota perdida, pasados 3 minutos, deben conceder paso a los jugadores/as que le siguen (en caso que se encuentren esperando) y repetir el tiro anterior. (Regla 18.2a)

## **MANIFESTACIONES INAPROPIADAS**

Los jugadores no deberán proferir gritos, tener expresiones inadecuadas, arrojar los palos de golf, ni dañar voluntariamente la cancha. **Tampoco debe ningún jugador/a tener trato descortés para con los empleados del club, especialmente con starter, Marshall y/o profesionales de golf del club.**

Asimismo, no se debe hablar cuando juega uno de los compañeros y hacerlo en voz baja en el resto del recorrido.

En cualquier de los casos mencionados, dependiendo de la gravedad de la situación, el jugador será pasible de llamado de atención, suspensión y/o multa.

## **ABANDONO DEL JUEGO**

Ningún jugador debe abandonar su foursome, salvo por razones de fuerza mayor. Todos los jugadores deberán entregar la tarjeta al finalizar el juego.

En caso de reiterados abandonos o no presentación de tarjeta sin razón valedera, los mismos no podrán inscribirse para jugar en horario de torneo la semana siguiente.

## **TELEFONOS CELULARES**

Está prohibido el uso de teléfonos celulares dentro del campo de juego. Los teléfonos celulares en poder de los jugadores deberán permanecer apagados o silenciados en todo momento dentro de la cancha.

## ESPERAR DISTANCIA:

El jugador/a no debe ejecutar su tiro hasta que todos los jugadores que lo preceden estén fuera de su alcance. Es una falta grave jugar una pelota que alcance o pueda alcanzar al grupo de adelante. Esta falta será penalizada severamente.

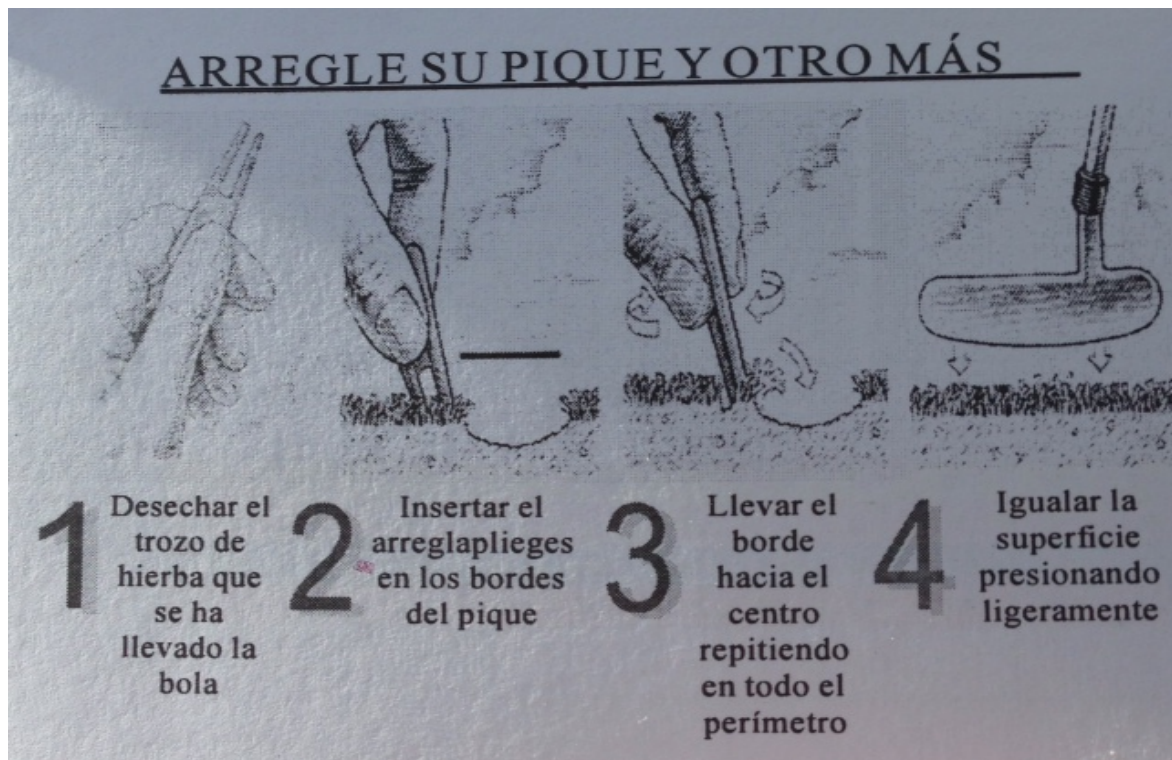
## CUIDADO DE LA CANCHA

A los efectos de una mejor conservación y presentación de la cancha, se establecen las siguientes reglas:

- **GREENS**

Los jugadores/as deberán reparar los piques en el green con el único elemento autorizado (levanta piques).

El modo de arreglar los piques en el green es cerrando completamente el mismo desde afuera hacia adentro, mediante el uso del levanta pique, sin reponer las champas que saca la pelota, ni levantando el pique hacia arriba.



- **BUNKERS**

Los jugadores/as deberán arreglar toda imperfección que se encuentre en los bunkers, ya sea por zapatos, piques de pelota, divot o cualquier otra causa, luego de ejecutar su tiro.

Los rastrillos colocados en los bunkers son el único elemento autorizado para su rastrillado. Estos deben ser depositados fuera del bunker justo en el borde del mismo y en dirección al centro del green.

- **DIVOTS**

Los jugadores deberán reparar adecuadamente los divots a través de la cancha, especialmente en los fairways y tee de salida, colocando debidamente las champas.

En los casos en que las champas no puedan reponerse, deberá pisarse el divot intentando cerrarlo con los tapones de los zapatos.

***QUEDA PROHIBIDO REALIZAR SWING DE PRACTICA QUE DAÑE EL PASTO EN LOS TEE DE SALIDA.***

- **CARROS MANUALES PARA BOLSAS DE PALOS**

El carrito que utilice el jugador/a para transportar su bolsa de palos deberá estar en condiciones óptimas, de modo que no dañe la cancha. Debe evitarse el uso de ruedas muy angostas.

El jugador no debe circular con su carro dentro del green o de su perímetro, aconsejándose evitar la circulación por las zonas entre el green y los bunkers, a los efectos de una mejor conservación del césped en esas zonas de tránsito intenso.

Cuando un jugador/a deja el carro o bolsa lejos del green del hoyo que esta jugando (caso hoyos 4, 6, 8, etc.), deberá depositarla fuera del fairway.

En el kiosco del hoyo 9, los carros deben ser depositado FUERA de los límites de la cancha.

- **CARROS PARA TRANSPORTE DE JUGADORES**

Podrán utilizarse carros eléctricos o similares para transportar jugadores, solo mediante autorización expresa de la Comisión de Golf.

Previo a la utilización de un carro, se deberá presentar a la Comisión de golf un certificado médico que justifique la utilización del mismo, aceptar el reglamento de uso de carros eléctricos de golf vigente en el club y suscribir la solicitud de autorización de carros eléctricos (golf carts) para transporte de jugadores en la cancha, a los cuales se remite en honor a la brevedad.

- **RESIDUOS**

Todo residuo deberá ser arrojado en los basureros colocados a tal efecto en cada tee salida. No se deberá arrojar en el campo de juego, ningún elemento que altere su presentación. A los fumadores/as, se les ruega arrojar sus colillas en los tachos de residuos.

## **TORNEOS DE GOLF OFICIALES**

- **FINES DE SEMANA Y FERIADOS**

Los torneos de fines de semana y días feriados serán cerrados para socios, solamente podrán realizarse torneos abiertos previa autorización de la Comisión de Golf.

- **SPONSOR**

Los sponsors auspiciantes de torneos tienen derecho a reservar, sin cargo, una o dos líneas completas para sus invitados, que será autorizado por la Comisión de Golf.-

- **INSCRIPCION EN TORNEOS**

### **Inscripción**

Las planillas de horarios para la inscripción en los torneos de golf de los sábados estarán a disposición de los jugadores/as a partir de las 10:00 horas del día martes anterior, mediante el sistema informático

Para los torneos abiertos las planillas de inscripción para no socios estarán disponibles 48 horas antes del torneo, siempre sujeto a disponibilidad, teniendo prioridad absoluta en la anotación los socios del club.

Cualquier socio/a podrá inscribir solo los jugadores de su horario de salida, cualquiera sea la cantidad, hasta completar el horario elegido.

El green fee será cargado automáticamente en la cuenta de cada jugador/a. Para evitar que se cobre el green fee, un jugador debe borrarse con, al menos, tres horas de anticipación a su horario de salida.

Los cambios de horarios de salida dejando lugares libres en una línea de la planilla de horarios deberán realizarse previo acuerdo (aviso) con el resto de los integrantes del foursome anotado, bajo pena de sanción en caso de dejar a un jugador/a solo o de reiteración de la conducta mencionada.

### **Últimos 18 Hoyos**

En los torneos en que se estipule premio para los últimos 18 hoyos, los/as jugadores/as podrán inscribirse para participar únicamente de este premio, el mismo día en que se dispute.

### **Horarios**

Los horarios de salida para los torneos son establecidos por la Comisión de Golf, la que podrá disponer de los mismos de acuerdo a la ocupación de la cancha.

Los jugadores/as sin hándicap nacional o del WHS, NO pueden jugar en horarios estipulados para torneos.

Aquel jugador/a que no participe del torneo pero quiera jugar de todos modos, debe hacer reserva de horario en la página del club fuera del horario del mismo, abonando únicamente el green fee.

### **Premios Especiales (long drive, best approach y otros)**

Aquel jugador/a que al finalizar la vuelta de un torneo en donde se hayan establecido premios especiales no presente su tarjeta no podrá participar de los mismos.

### **TORNEOS DE GOLF INSTITUCIONALES O ESPECIALES**

Se denominan torneos de golf institucionales o especiales aquellos solicitados por empresas privadas, asociaciones civiles, sponsors y/o cualquier otra entidad corporativa con el fin de agasajar a jugadores del CCM y/o invitados, entre los días martes a viernes fuera del calendario oficial.

La realización de estos eventos deberá ser solicitada por escrito a la Comisión de Golf con una antelación no menor a 30 días.

Si el torneo tiene la característica de “salidas simultáneas”, la partida deberá ser dentro de la primera hora de apertura de la cancha.

Sólo podrán participar de estos torneos jugadores con hándicap nacional o del WHS.

Cualquier otro torneo que no esté encuadrado dentro de este reglamento será considerado una excepción y deberá ser aprobado por la Comisión de Golf y ratificado por el Directorio.-



## **SENIORS Y SUPER SENIOR**

Podrán formar parte de la categoría senior todos los jugadores que hayan cumplido los 55 años de edad en caballeros y 65 años en damas.

La categoría súper senior es para caballeros que hayan cumplido 70 años de edad.

## **DAMAS**

Los torneos de damas socias se realizan todos los miércoles, ocasionalmente podrá realizarse invitaciones a jugadoras de otros clubes, previa autorización de la Comisión de Golf.

## **JUGADORES**

### **• JUGADORES INVITADOS**

Todo socio/a puede ejercer el derecho a invitar a otro no socio/a a usar la cancha de golf, en días en que no se disputa un torneo oficial o, en este último caso, luego de las salidas estipuladas para torneos, siempre que el invitado/a posea hándicap dentro del WHS.

En caso de que el invitado/a no cuente con hándicap oficial, debe ser acompañado por el socio anfitrión con hándicap, caso contrario deberá contar con autorización expedida por la Comisión de Golf o profesional del Club.

En todos los casos, deberá ser presentado/a por el socio/a anfitrión mediante la firma de ambos, en el libro habilitado al efecto en la Administración y abonar el canon establecido.

### **• JUGADORES INVITADOS A TORNEOS**

Los invitados/as no podrán participar de torneos cerrados para socios. Solamente podrán participar del torneo siempre que el mismo tenga la característica de ser abierto. En este caso podrá ser incluido en la planilla respectiva.

### **• DERECHO DE INVITACIÓN**

Todo socio/a podrá ejercer el derecho de invitación hasta cinco (5) veces en el año.

Un mismo jugador/a no socio podrá ser invitado solo hasta tres (3) veces en el año calendario.

- **JUGADORES DE CLUBES CON RECIPROCIDAD**

Los socios/as de clubes con reciprocidad gozarán de los mismos beneficios y tratamiento que determine dicha reciprocidad. En todos los casos deberán tener hándicap del WHS y contar con el certificado de socio expedido por el club de origen que acredite fehacientemente su condición de socio.

- **JUGADORES NO RESIDENTES Y NO SOCIOS**

**Individuales**

Los jugadores no residentes en nuestro país y no socios individuales podrán hacer uso de la cancha fuera del horario de torneos, pagando el green fee que determine el club para cada caso.

Deberán respetar el recorrido de la cancha y solicitar caddie para su ronda, salvo que su hándicap sea menor a 20 o que esté acompañado por jugadores socios.

**Grupos**

Cuando los jugadores sean más de 12 serán considerados como grupo. En cuyo caso deberán solicitar autorización a la Comisión de Golf, por escrito, con 15 días de antelación a la fecha de juego, con la finalidad de corroborar que el campo de juego se encuentre en condiciones y determinar una persona que los reciba, los coordine y les indique las salidas correspondientes, priorizando la de los socios.

## **CATEGORIAS DE JUGADORES**

A los fines prácticos, se han establecido tres categorías de jugadores para la organización del uso de la cancha.

- **CON HANDICAP NACIONAL**

Son aquellos jugadores que cuentan con matrícula vigente expedida por la AAG o del WHS.

- **JUGADORES EXTRAOFICIALES**

Son aquellos jugadores que, a pesar de no tener hándicap oficial, han demostrado destrezas suficientes para poder hacer uso de la cancha. Para ello, deben ser

autorizados mediante certificado escrito otorgado por Comisión de Golf y profesional del Club.

Al efecto, se fijará una fecha mensual para que aquellos jugadores principiantes que deseen obtener esta categoría la puedan obtener.

- **JUGADORES PRINCIPIANTES**

Los jugadores/as principiantes o sin hándicap que se estén iniciando en el deporte y no hayan demostrado las cualidades necesarias para ser jugador extraoficial, NO podrán hacer uso de la cancha sin la compañía de un jugador con hándicap oficial o la presencia de uno de los profesores de golf del Club.